



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Siendo el día **16 de julio de 2024**, se procede a publicar en los estrados de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, la convocatoria para la celebración de **sesión pública administrativa**, que tendrá verificativo el **miércoles 17 de julio del año en curso, a las 13:00 horas**, la cual, atendiendo a lo dispuesto por el acuerdo AC-PLENO-28/2020 y el Reglamento de Sesiones del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se realizará presencialmente en el edificio sede ubicado en avenida Mirador no. 7515, colonia Residencial Campestre Washington, Chihuahua, se le dará la debida publicidad y se desarrollará conforme al orden del día que se adjunta, en la cual se tratarán los temas siguientes:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Revisión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Revisión y, en su caso, aceptación de la recomendación vinculante 01/2024.
4. Revisión y, en su caso, aceptación de la recomendación vinculante 03/2024.
5. Revisión y, en su caso, aprobación del Código de Conducta de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.
6. Revisión y, en su caso, aprobación de los Lineamientos para apoyos económicos por concepto de guarderías, gastos y útiles escolares y adquisición de lentes.
7. Revisión y, en su caso, aprobación de nombramientos de personal del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.
8. Revisión y, en su caso, aprobación de licencia sin goce de sueldo, en favor de persona servidora pública.
9. Revisión y en su caso, aprobación del acuerdo por el cual el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa asume las responsabilidades económicas derivadas de la especialidad impartida por el Centro de Formación y



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

Profesionalización del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

10. Asuntos generales

11. Correspondencia.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 7, 11, fracción IV, y 13 bis, 13 bis B, fracción XVII de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, para los efectos legales a que haya lugar. DOY FE.



JOSÉ HUMBERTO NAVA ROJAS
SECRETARIO GENERAL